



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210019500	Controversias Contractuales	Empresa De Energia De Bogota S.A - Esp	Ecopetrol Sa	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
50001333300120220005100	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Osman Ramirez Lopez	Secretaria De Movilidad De Granada	28/02/2022	Auto Admite - Acción De Cumplimiento
50001333300120210022200	Nulidad	Climaco Alberto Trujillo Mazo	Curaduria Urbana De Villavicencio	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda,
50001333300120210007000	Nulidad	Departamento Del Meta	Acuerdo Municipal No. 027 De Diciembre 22 De 2020 Expedido Por El Concejo De Restrepo Meta	28/02/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Para Que Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos De Conclusión

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210007100	Nulidad	Departamento Del Meta	Municipio De Granada Meta, Concejo Municipal De Granada Meta	28/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Se Incorporan Al Expediente Las Documentales Aportadas Con La Demanda
50001333300120210006300	Nulidad	Departamento Del Meta	Municipio De Puerto Concordia Meta, Acuerdo Municipal 001 Del 18 De Enero De 2021	28/02/2022	Auto Decreta - Correr Traslado Para Que Las Partes Presenten Por Escrito Los Alegatos De Conclusión
50001333300120200016100	Nulidad	Jose Enrique Molina Rojas	Alcaldia De Villavicencio, Concejo Municipal De Villavicencio	28/02/2022	Auto Pone En Conocimiento - Se Incorporan Al Expediente Las Documentales Aportadas Con La Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120190014000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Alberto Huertas Bello	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura	28/02/2022	Auto Requiere - Oficiar A La Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial De Villavicencio, Para Que, Se Sirva Remitir Los Reportes De Nómina Correspondientes A Los Años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2019 Y 2020, A Favor Del Demandante
50001333300120210019800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dorian Javier Cortez	Instituto De Transito Y Transporte De Acacias - Meta	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
50001333300120210020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Joimar Andres Chilatra Osorno	Nacion-Ministerio De Defensa-Ejercito Nacional	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210021500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ramon Francisco Baos	La Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda,
50001333300120180035000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Augusto Escobar Guarin	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	28/02/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda
50001333300120190008300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Rene Romero Rojas	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	28/02/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda
50001333300120190032800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leonardo Fabio Zamora Aguilar	Fiscalia General De La Nacion.	28/02/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda
50001333300120180052200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yaiza Karina Garcia Velasquez	Fiscalia General De La Nacion.	28/02/2022	Auto Admite - Admitir La Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120210014900	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jesus Antonio Zambrano Gonzalez	Municipio De Villavicencio - Secretaria De Infraestructura - Secretaria De Gobierno - Secretaria De Planeacion - Secretaria De Hacienda	28/02/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto Del 14 De Febrero De 2022, Que Rechazó Por Extemporáneo El Recurso De Apelación; Conceder El Recurso De Queja, Interpuesto Subsidiariamente Por El Apoderado Del Municipio De Villavicencio
50001333300120210020700	Reparacion Directa	Alfonso Lopez Patiño Y Otros		28/02/2022	Auto Admite - Admite Demanda
50001333300120210019900	Reparacion Directa	Ana Yesmin Aguirre Moreno	Red De Servicios De Salud De Primer Nivel Empresa Social Del Estado Del Departamento Del Guaviare	28/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 001 Villavicencio

Estado No. 7 De Martes, 1 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300120180041700	Repeticion	Municipio De Lejanias Meta	Oscar Ivan Chaparro Suarez	28/02/2022	Auto Requiere - Requerir Al Doctor Pedropablo Vidal Velandia Bejarano Secretario De Derechos Humanos Y Paz De La Gobernación Del Meta Y Al Gobernador Del Departamento Del Meta, Para Que Aporten Copia Del Acta De Posesión Del Señor Pedro Pablo Vidal Velandia Bejarano En El Cargo De Alcalde Ad Hoc Del Municipio De Lejanías

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 1 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS PULIDO DE GONZALES

Secretaría

Código de Verificación

35a1e34e-7348-482a-92f6-7b662074bc93